



Asociación Nacional de Mesas Redondas Panamericanas  
de la República Mexicana A.C.

Afiliada a la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas

COMITÉ ESPECIAL DE POSTULACIONES

Febrero 2021.

CIRCULAR # 2

A LOS CONSEJOS DIRECTIVO Y CONSULTIVO, A LAS DIRECTORAS Y SOCIAS  
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MESAS REDONDAS PANAMERICANAS DE  
LA REPÚBLICA MEXICANA.

Queridas hermanas en ideales:

Cada día de este nuevo espacio que vivimos nos preguntamos para qué y porqué estoy en este momento de la historia; ambas preguntas nos llevan a la reflexión; en nuestro **vivir panamericano para** hacer de nuestros objetivos de conocimiento, amistad y comprensión el parámetro de nuestra vida; **y el por qué:** dejar un mundo mejor; donde se pueda vivir en paz y en un medio ambiente más protegido . *“Un grano no hace el granero, pero ayuda al compañero”*

Durante la Cuarta Junta de Consejos, Directoras y Socias en la Convención a celebrarse el próximo mes de octubre del año que nos ocupa, la Asociación Nacional renovará su Directiva como se señala en el Estatuto de la ANMRP Capítulo VI. Funcionarias. Artículo 13. Las Funcionarias colaborarán en su cargo por un período de dos años y no pueden ser reelectas. Su gestión iniciará al término de la Convención Bienal y concluirá en la siguiente Convención.

Por esta razón es muy importante que las Mesas analicen quién de sus socias puede desempeñar un **cargo de elección** en la Directiva:

PRESIDENTA

VICEPRESIDENTA

SECRETARIA DE ACTAS

TESORERA

HISTORIADORA

Las Mesas tienen valiosas socias que pueden dirigir el trabajo de la Asociación con eficacia, a por sus conocimientos y compromiso en el trabajo; pero también con ese gran don del buen practicar de los valores de respeto, de sororidad y de empatía.

En el Reglamento de la ANMRP. Reglamento de los Comités Permanentes. Reglas Comunes para todos los Comités; está señalado el PERFIL DE LAS FUNCIONARIAS POR ELECCIÓN; que se recomienda analizarlo en las Mesas para ejercer este derecho de enviar propuestas al Comité.

[janimario@prodigy.net.mx](mailto:janimario@prodigy.net.mx)

Tel. casa 222 2435191 celular 2223 620660



Asociación Nacional de Mesas Redondas Panamericanas  
de la República Mexicana A.C.

Afiliada a la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas

---

En el mismo Reglamento, COMITÉ ESPECIAL DE POSTULACIONES, Artículo 2, incisos **c, d, e, f, se** refiere a las normas que las Mesas deben observar en este importante proceso.

Con toda atención sugiero que las Directoras de las Mesas, designen un tiempo en su Sesión de Trabajo para leer y analizar esta legislación que nos lleva al conocimiento para hacer este procedimiento de manera correcta. Quienes integramos el Comité, estamos muy atentas a sus comentarios

. Reciban cariñosos saludos y buenos deseos.

Jani Marichal de Mendoza  
Presidenta del Comité Especial de Postulaciones.

[janimario@prodigy.net.mx](mailto:janimario@prodigy.net.mx)

Tel. casa 222 2435191 celular 2223 620660